



PUBLICACION DE TARIFFAS ELECTRICAS

La conformidad con lo dispuesto en el Art. 19 del DFL N.º 2008, en las Decretos N.º 2022088 y N.º 2022089, sobre el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y en las Decretos N.º 1740 y N.º 1741 del 2010 del Ministerio de Energía, Las Distribuidoras que suscriben, informan las tarifas eléctricas que podrán aplicar a sus clientes, en las fechas indicadas.

Las tarifas que se informan para el período 01-01-2014 a 31-12-2014 corresponden a la publicación en el Boletín Mensual de Tarifas de los Boletines de Tarifas de los meses de enero a diciembre de 2014.
Las tarifas que se informan para el período 01-01-2015 a 31-12-2015 corresponden a la publicación en el Boletín Mensual de Tarifas de los Boletines de Tarifas de los meses de enero a diciembre de 2015.
Las tarifas que se informan para el período 01-01-2016 a 31-12-2016 corresponden a la publicación en el Boletín Mensual de Tarifas de los Boletines de Tarifas de los meses de enero a diciembre de 2016.
Las tarifas que se informan para el período 01-01-2017 a 31-12-2017 corresponden a la publicación en el Boletín Mensual de Tarifas de los Boletines de Tarifas de los meses de enero a diciembre de 2017.

Table with columns for company names (e.g., COPESA S.A., COPESAB S.A., COOPESAB S.A., SOCOPESA S.A., CRELL S.A.), service types (e.g., Tarifa de Energía, Tarifa de Energía con Servicio de Mantenimiento), and a grid of numerical values representing rates for various categories and sub-categories.

Compañía Distribuidora de Energía - CODINER
Compañía Eléctrica Los Andes - COOPESAB
Compañía Regional Eléctrica Llaneros - CRELL